

CERTIFICADO DE GARANTÍA ERGOFORM PARA SILLAS DE TRABAJO COMERCIAL, OFICINA, SALAS DE ESPERA O RECEPCIÓN Y BANCAS.

Nos complace informarles que las sillas de trabajo para uso de oficina ERGOFORM están respaldadas con una garantía de **10 años**, la cual se encuentra sujeta a los siguientes términos y condiciones:

I.- Condiciones de la garantía

Este periodo inicia a partir de la fecha de entrega física en el establecimiento o domicilio del cliente. La fecha se indica en la etiqueta de rastreo que va adherida a la silla, misma que debe mantenerse pegada a la silla durante toda la vigencia de la garantía. Si la etiqueta se retira, despega o cae por cualquier motivo, la garantía perderá su validez. Durante este período, cualquier defecto o reemplazo de partes defectuosas será reparado por ERGOFORM o por personal contratado y autorizado por ERGOFORM sin costo adicional.

La garantía se divide en dos periodos:

GARANTIA TOTAL (10 Años):

Este periodo comprende desde la fabricación de la silla hasta 10 años después de esta fecha. Durante este periodo se cubre materiales como; mecanismos de la silla, soportes, estructura metálica, inserto de asiento y respaldo, pistón neumático, base de cinco puntas, regatones, rodajas (alfombra, piso duro, con o sin freno).

GARANTIA PARCIAL (5 Años):

Este periodo comprende desde la fecha de fabricación de la silla hasta 5 años después de esta fecha. Durante este periodo se incluye elementos como; telas, espuma de poliuretano tipo piel integral, vinil, acolchado o tapizado, coderas fijas, coderas ajustables.

- La garantía es válida para un uso de hasta 8 horas diarias en días hábiles.
- Estos periodos no son acumulables ni sumatorios..

II.- Exclusiones de la garantía

Las siguientes exclusiones aplican en todo momento, en los diferentes periodos:

1.-Daños estéticos en cualquier parte de la silla: Arañazos, manchas de cualquier tipo, cortes por objetos punzo-cortantes, golpes de cualquier tipo, desgaste en la pintura o esmalte de las sillas.

2.-Uso inadecuado y daños en cualquier parte de la silla causados por:

- Sobrecarga de peso (superior al límite especificado en el manual o ficha técnica del producto).
- Uso en exteriores o en condiciones no recomendadas (ej: áreas húmedas, polvorientas, ácidas, temperaturas extremas en calor o frío).
- Manipulación brusca, caídas o impactos fuertes.

3.-Modificaciones no autorizadas por ERGOFORM:

-Si el usuario realiza cambios de cualquier tipo a la silla, o a cualquiera de sus piezas, así como si utiliza piezas no originales o destina el producto a usos distintos para los que fue diseñado.

4.-Exposición a condiciones extremas: Daños causados por exposición directa al sol, lluvia, nieve, humedad excesiva o temperaturas extremas (calor o frío intenso).

5.- Cuidado y limpieza: Daños derivados de no seguir las recomendaciones de limpieza y cuidado especificadas en el manual del producto. Daños por uso de productos de limpieza o químicos abrasivos, uso de cepillos, esponjas o cualquier objeto que por su material dañe, degrade o lastime cualquier parte o pieza de la silla. (ver instructivo de limpieza ERG 22/21).

6.-Daños específicos: Si la silla presenta óxido, corrosión por humedad o salitre, cortes en telas, poliuretano tipo piel integral, acolchonado y/o rayones en cualquier parte de la silla.

7.- Uso en superficies irregulares: Daños causados por el uso de ruedas en pisos irregulares o desnivelados.

8.- Materiales proporcionados por el cliente: Telas, viniles u otros materiales suministrados por el cliente no están cubiertos por la garantía.

III.- Proceso para hacer válida la garantía:

Para hacer válida la garantía, es imprescindible proporcionar una fotografía del producto, el área dañada (video de preferencia), junto con los siguientes datos de la etiqueta de rastreo (ubicada debajo del asiento o en el mecanismo): orden de fabricación, semana de calendario y modelo.

La solicitud de garantía y toda la información de respaldo debe ser enviada por el cliente o persona autorizada al siguiente al correo electrónico: garantias@ergoform.com.mx

IV.- Condiciones adicionales

Costo de envío: El cliente deberá cubrir el costo del envío del producto hacia ERGOFORM para su revisión y reparación.

ERGOFORM cubrirá el costo del envío de regreso de la silla al cliente.

Reparaciones realizadas fuera del periodo de la garantía: Cuando el cliente solicite reparaciones después del período de garantía indicado en el presente certificado, estas serán cotizadas. ERGOFORM mantendrá refacciones originales hasta 5 años para asegurar los primeros 5 años de garantía de sus sillas.

El costo se calculará en base al tiempo trabajado por personal de ERGOFORM, con la tarifa vigente de mano de obra, más el valor de las refacciones necesarias para llevar a cabo la reparación.

Las piezas o partes que hayan sido sustituidas por nuevas no serán devueltas.
ERGOFORM agradece su confianza.

Estamos comprometidos con la calidad y satisfacción de nuestros clientes.

